

24 de marzo de 2022

Pasaron casi cuarenta años desde la recuperación de la democracia en la Argentina, casi cuarenta años desde el fin de una dictadura sangrienta que se cobró miles de víctimas.

El terrorismo de Estado ha sido responsable de detenciones arbitrarias, desapariciones, asesinatos, exilios externos e internos, persecuciones y cesantías, de censura a las ideas y las libertades.

El Estado está formado por instituciones, tiene autoridades, jerarquías y dispositivos, que toman decisiones, grandes o pequeñas, que determinan la vida de sus miembros y de la sociedad en su conjunto.

El CONICET es un organismo del Estado argentino. Como tal, ha sido parte de los aparatos que desde el Estado persiguieron, mataron, encarcelaron, exiliaron, cesantearon, a quienes peleaban por un país mejor, más justo y solidario. Por acción u omisión el CONICET institucionalmente ha sido cómplice de las violaciones sistemáticas de los derechos humanos, los derechos de su propia comunidad.

A pesar del terror, en esos tiempos oscuros, valientes personas asumieron riesgos para salvar vidas, y proteger a compañeras y compañeros de nuestra comunidad. A esos “justos”, nuestro profundo y sincero reconocimiento.

Por años, hemos luchado y seguimos luchando por la Justicia, la Verdad y la Memoria. Por la reparación. Hoy estamos aquí para eso: para aportar a la justicia, la verdad y la memoria mediante un acto de reparación y de reconocimiento, seguramente tardío, parcial y a completar, pero necesario.

La comunidad del CONICET reconoce entre las suyas y los suyos a las siguientes personas asesinadas o detenidas-desaparecidas:

ALICIA GABRIELA CARDOSO
LILIANA ÉLIDA GALLETTI
MARIO ORESTE GALUPPO
DANTE GUEDE
ROBERTO LUIS LÓPEZ AVRAMO
FEDERICO GERARDO LÜDDEN LEHMANN
MANUEL RAMÓN SAAVEDRA
MARTIN TOURSARKISSIAN

Compañeras y compañeros detenidos-desaparecidos: ¡Presentes!
Ahora, ¡y siempre!

Hace un año, hemos creado la Comisión de la Memoria del CONICET. Estamos comenzando a reconstruir los archivos y reparar legajos. Este acto también es entonces de reparación para las cesanteadas y cesanteados. Siguiendo y sistematizando algunos trabajos pioneros, la comisión se propuso reconstruir los procesos que llevaron violentamente a tantas y tantos colegas al exilio, a interrumpir, postergar o abandonar la formación y el trabajo de investigación, a devastar tantas vidas, tantos equipos e instituciones.

Entre los años 1976 y 1983, e incluso antes, el CONICET separó arbitrariamente de su empleo, de sus lugares de trabajo, a centenares de trabajadoras y trabajadores.

Muchas y muchos se han ido al exilio externo, otras al exilio interno. Algunas y algunos han podido volver. No todos.

El CONICET asume su responsabilidad histórica por lo ocurrido y se compromete a luchar para que nunca más se repita la violencia y la persecución.

Es nuestro sentimiento más profundo, es nuestra postura ética por la verdad y la justicia, es nuestro compromiso político por seguir construyendo un organismo democrático que, a través de la investigación científica y tecnológica, aporte a los derechos humanos de todas y de todos.

Ahora, y siempre.